



I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

AUTORIZACION N° 43/2023

Se autoriza:

A doña, **Dominique de Los Ángeles González González RUT N° 10.100.000**, dirigente del Club Social y Deportivo Once Estrella de la localidad de La Higuera, para realizar un evento **"BAILE PÚBLICO"**, el evento se realizará en la sede social del club deportivo La Higuera, **con venta de bebidas alcohólicas** en fecha y horarios que se indican.

- Día sábado 05 de agosto del 2023 desde las 21:00 hrs., hasta las 03:00 hrs. del día domingo 06 de agosto del 2023.

Se debe cumplir con todos los protocolos sanitarios para **COVID-19**, toda alteración del orden público será sancionada por Carabineros del Retén La Higuera con la suspensión, inmediata, de la actividad.

Se deberá, mantener el sonido de las promociones y música ambiental a nivel moderado, para no dañar el audio de los pobladores.

PASE A CONOCIMIENTO DE CARABINEROS RETÉN LA HIGUERA, PARA SU VISACIÓN CORRESPONDIENTE.



Julio Flores Tabilo

ALCALDE DE LA HIGUERA (s)

LA HIGUERA, AGOSTO del 2023.

MAL/SAM/Sam. -

I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

FOLIO TESORERIA
FOLIO GIRADOR

6093
328

ORDEN DE INGRESO

DOMINIQUE GONZALEZ GONZALEZ		RUT
NOMBRE O RAZON SOCIAL		
MINA TAURO S/N	DIRECCION	
0	ROL/PLACA	VIGENCIA
TESORERIA	UNIDAD GIRADORA	PERIODO

OBSERVACION

AUTORIZACION N° 43-2023 UN DIA

DENOMINACION	FECHA EMISION 04/08/2023	VENCIAMIENTO PAGO 04/08/2023
DERECHOS VARIOS (MARCA DE FUEGO Y OTROS)	CODIGO CUENTA 115-03-01-003-999-000	VALORES 22,119
	SUBTOTAL	22,119
	I.P.C.	0
	MULTAS E INTERESES	0
	TOTAL	22,119
FIRMA Y TIMBRE CAJERO		EMISOR SALCAYAGA

